



Convocatoria para conformar un banco de proyectos elegibles en investigación básica para obtener financiación proveniente del Fondo de Investigación - Fonciencias

ADENDA N° 3

La VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN con previa aprobación del Consejo de Investigación en la sesión del 12 de diciembre, informa que por el cierre administrativo de fin de año que limita los procesos de contratación con terceros, se debe modificar el periodo de evaluación de las propuestas que realizará un proveedor externo.

Por lo anterior, el cronograma de la convocatoria quedará de la siguiente manera.

Actividad	Fechas
Verificación de cumplimiento de requisitos por los Comités de Investigación de las Facultades	15 de diciembre de 2023
Publicación de listado de propuestas que cumplen requisitos	18 de diciembre de 2023
Evaluación de propuestas (externo)	Hasta el 5 de abril de 2024
Publicación de resultados preliminares	12 de abril de 2024
Periodo de reclamaciones	Hasta el 15 de abril de 2024
Publicación de resultados definitivos	18 de abril de 2024
Período para el cumplimiento de requisitos de ética	Del 19 al 30 de abril
Inicio de la ejecución de los proyectos	Desde el 6 de mayo de 2024

La adenda se suscribe el 13 de diciembre de 2023.


JORGE ENRIQUE ELÍAS CARO
 Vicerrector de Investigación

Revisó: Mónica Zulbarán Jiménez – Directora de Gestión del Conocimiento - DGC



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Mar Caribe Norte, Piso 4

Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3140 y 3146

vinvestigacion@unimagdalena.edu.co www.unimagdalena.edu.co

